

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CLUB DE GOLF EL BOSQUE

En el domicilio social del “Club de Golf El Bosque”, carretera Godelleta, km. 4,1, Urbanización El Bosque, Chiva (Valencia), siendo las 17:00 horas del día 18 de junio de 2025, se reúne, en tercera convocatoria, la Asamblea General del club que fue convocada conforme a los estatutos de la sociedad el día 27 de mayo de 2025.

Lista de asistentes. Asisten las personas que se relacionan en la lista de asistentes que se anexa.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan de Secretario Don Guillermo Goiría Claramunt y de Presidente Don Jorge Morata Roig.

Se declara válidamente constituida la asamblea en tercera convocatoria, con la asistencia de las personas indicadas en la lista de asistentes, sin oposición o manifestación alguna al respecto.

Se da lectura al orden del día que resulta de la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Memoria, liquidación del presupuesto del año 2024, balance del ejercicio, ratificación del endeudamiento, rendición de cuentas y aprobación, si procede
- 2º. Presupuesto para el ejercicio 2025
- 3º. Informe sobre el siniestro de la DANA en el campo de golf
- 4º. Establecimiento del número máximo de socios para el año 2026 y la aprobación de una cuota de entrada
- 5º. Ruegos y preguntas.
- 6º. Lectura y aprobación, si procede, del acta

PRIMERO.- Memoria, liquidación del presupuesto del año 2024, balance del ejercicio, ratificación endeudamiento, rendición de cuentas y aprobación, si procede

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2024, comprensivas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria.

Se informa a los socios que la Sociedad, aun no estando obligada a someter las cuentas a la verificación de un auditor ni a elaborar un Informe de Gestión, las ha auditado, obteniendo un informe favorable.

SEGUNDO.- Presupuesto para el ejercicio 2025

Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2025, cuyo resultado prevé una pérdida después de impuestos de 3.600€.

TERCERO.- Informe sobre el siniestro de la DANA en el campo de Golf.

Se informa de los daños provocados por la DANA así como las gestiones realizadas para su recuperación.

CUARTO.- Establecimiento del número máximo de socios para el año 2026 y la aprobación de una cuota de entrada

Se aprueba por unanimidad limitar a 700 el número máximo de socios en el año 2026, no computando en la suma a los socios menores de 23 años.

Asimismo, se aprueba por unanimidad la implantación de una cuota de 500 € en concepto de gastos de tramitación de alta de nuevo Socio Deportivo (Socio Accionista). Esta cantidad deberá ser abonada por el nuevo socio en el momento que se produzca la transmisión.

No será exigible dicha cuota cuando el alta del nuevo socio en el club deportivo tenga lugar como consecuencia de la adquisición de una participación social que hasta esa fecha no hubiera estado activada y que se active con ocasión de dicha alta.

La medida se aprueba por unanimidad de los asistentes y se establece que entrará en vigor con efecto inmediato desde la fecha de celebración de la presente asamblea

QUINTO.- Ruegos y preguntas

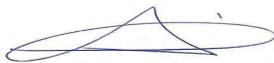
No hay ruegos y preguntas por parte de los asistentes.

SEXO.- Redacción, Lectura y aprobación, si procede del acta

No habiendo más asuntos que tratar, y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba la presente acta, firmándola a continuación el Secretario con el visto Bueno del Presidente.

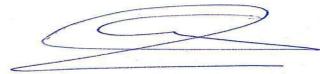
Tras ello, se levanta la sesión, siendo las 18:00

Presidente



Jorge Morata Roig

Secretario



Guillermo Goiria Claramun